

Santiago, 29 de diciembre de 2021
GGA-024/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero, CMF.
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449, Piso 9º, Santiago, Chile.
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251 de 1931, artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y en las Circulares N°991, 662 y 2010 emitidas por esta Comisión, debidamente facultado y en representación de la sociedad Starr International Seguros Generales S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente comunicamos a usted en carácter de hecho esencial, que en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 29 de diciembre de 2021 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Emitir y colocar 393.720.000 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, con motivo del aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fechas 17 de mayo de 2021, en la suma de CLP\$11 por acción.
2. Ofrecer las nuevas acciones de pago en forma preferente a los accionistas de la Sociedad a prorrata de las que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha de publicación del aviso que da inicio al periodo de opción preferente, por un término de 30 días contados desde el inicio de dicho periodo.

Las acciones que no fueren suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas podrán ser ofrecidas a los accionistas o terceros, en las oportunidades y cantidades que el directorio estime pertinente.

3. El periodo de suscripción preferente de las acciones de pago se iniciará el día 6 de enero de 2022, mediante la publicación en el diario electrónico El Mostrador del aviso a que se refiere el artículo 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

5B8E44732CAD4D6...

Alfredo Palma

Gerente Legal y de Cumplimiento
Starr International Seguros Generales S.A.